

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.169

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

JUEVES 14 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y será sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## UN PRODUCTO PERDIDO

Tenemos tan metida en la sangre la grandeza y respiramos tanta vanidad en todos nuestros actos, que, aun tratándose de cuestiones que necesariamente han de empezar por lo pequeño, por la experimentación y por el ensayo, no vamos bien como no sea partiendo de la base de hacer grande y aparatoso todo lo que llevamos por delante, hasta en una materia que, como ésta, exige, para caminar con algún desahogo, que empecemos por dejar a un lado todo acto irreflexivo como bagaje inútil.

Estamos, por el contrario, donde sue-  
lamos tener aplicación lo pequeño y de in-  
fimo precio, encontrando, en esta base  
de abaratamiento en la primera mate-  
ria, el primer factor que ha de llevarnos  
al éxito de cualquier empresa.

Ante todo y sobre todo, hay que bus-  
car lo que es lógico, lo que se ofrece fá-  
cil y en abundancia, y ya dentro de es-  
to, de esta primera materia fácil, a la  
que puede concurrir el suelo y las con-  
diciones del clima, buscar asimismo la  
manera de llegar al máximo de aba-  
ratamiento, dirigiendo estas primeras  
operaciones con prudencia suma y ha-  
ciendo de modo que, dando facilidades  
a la producción, y haciendo que ésta  
llegue a estimularse, venga el produc-  
to primo, la materia prima, a llevar en  
su suerte de beneficios, que se haga  
su coste, si no negativo, muy reducido  
al menos.

Solo así la industria puede prosperar;  
solo así, en estas condiciones, y con  
un régimen severo, puede vivir, des-  
truyendo, en su beneficio, aquellas  
otras que proporcionan la posesión en  
el momento y las relaciones mercantiles  
de antiguo establecidas; pero es más;  
se hace preciso no solo atender en alto  
grado a la extrema baratura de la pri-  
mera materia, sino que, además, se ha-  
ce preciso atender también, de un mo-  
do preferente, a dar valor a los resí-  
duos de aquella fabricación que se em-  
prende.

Los progresos de la química son tales,  
que allí donde un producto, sea como  
primera materia o como ya elabo-  
rado, llega a alcanzar algún precio, viene  
la sustitución con un producto sí-  
milar que lo reemplaza, o viene el *trust*  
que lo recoge y lo tiraniza, haciendo  
imposible cualquier esfuerzo aislado,  
por muy poderoso que éste sea.

Así las cosas, antes de producir con-  
viene saber lo que se produce y el mo-  
mento y las condiciones en que se pro-  
duce, mucho más teniendo en cuenta  
que la lucha ha de entablarse con pue-  
blos más adelantados y que cuentan  
con larga historia en este sentido.

Todos estos preliminares, todo este  
exordio, puede decirse que constituye  
la materia única, puesto que, ya en po-  
sesión de esta primera parte, podemos  
combinar con más seguridad y llegar al  
fin que nos proponemos.

Hablamos en otra ocasión del nopal;  
hablemos ahora, aunque a la ligera, ha-  
biendo del ricino, más que como base de  
este modestísimo trabajo, como argu-  
mento que viene a dar fuerza y a pro-  
bar hasta qué punto estamos lejos de  
haber llegado a comprender nuestros  
intereses y lo que debe ser el punto  
primero de la reforma.

El ricino, aun en aquellas épocas en  
que estaba limitada su aplicación a un  
solo objeto, aunque este fuera muy con-  
siderable, se hallaba muy extendido en  
toda la Península, y en algunas locali-  
dades constituía la principal de sus  
producciones: así era en Cataluña, Ex-  
tremadura, Valencia y Andalucía. Co-  
nocido de los tiempos más remotos,  
Plinio da cuenta de los procedimientos  
empleados en España para la extrac-  
ción del aceite, por procedimientos lle-  
vados en aquellos tiempos con relativa  
ligereza, constituyendo una especiali-  
dad, de que solo eran poseedores los  
españoles.

Este producto crece hoy en nuestras  
costas espontáneamente. Lo que es en  
el Mediodía de Francia modesto arbus-  
to, suele ser entre nosotros árbol de  
grandes proporciones, no dando solo,  
más cantidad de fruto, sino que éste es  
más delicado y con cantidad mucho  
mayor de grasa.

En el ricino todo tiene aplicación y  
empleo: las raíces y las hojas son soli-

citadas para distintos usos en las far-  
macias, aparte del fruto, del cual se ex-  
trae el aceite por presión y por proce-  
dimientos de una extremada sencillez,  
que permiten al labrador alcanzar este  
aspecto de la explotación sin ningún  
esfuerzo.

Sus aplicaciones principales, aparte  
de la aplicación que tuvo en aquellos  
remotos tiempos para el alumbrado, las  
tiene hoy en la farmacia, las tiene en la  
fabricación de jabón, previa una pre-  
paración sencilla, las tiene para lubri-  
ficar, que de igual modo ofrece ancho  
campo al consumo, y en una serie lar-  
guísima de industrias, en que entran las  
grasas como elemento.

Pues bien, ese producto, que puede  
decirse químicamente español; esa in-  
dustria de tan larga historia entre nos-  
otros y en la cual habíamos llegado a  
tan grandes perfeccionamientos, y a  
gozar de crédito tan indiscutible, ya no  
existe; se borró por completo; ni seña-  
les quedan de su existencia. Crecen en  
nuestras costas aquellos árboles, se les  
persigue, se les denigra (higuera del  
diablo) dejando perder esa riqueza.

Ha muerto esa antigua fabricación;  
parece haber muerto todo, y cuando  
vemos llegar de Italia este producto, en  
forma que revela un gran comercio;  
cuando vemos un día y otro cuáles son  
sus aplicaciones y la riqueza que re-  
presenta, que solo era nuestra, nos ca-  
be lamentar este triste estado de cosas  
a que hemos venido, en que quedó bor-  
rado el espíritu de una gran nación,  
envuelto en esta niebla de debilidades  
y de errores, a los que nos han traído  
los gobernantes profesionales, los retó-  
ricos y los partidarios de todos los par-  
tidos.

SIXTO ESPINOSA.

## EL TEATRO JAPONÉS

### ENTRE BASTIDORES

El edificio, esto es, el teatro, consiste  
en un gran barracón de madera de for-  
ma cuadrada.

Se entra por un vestíbulo donde se  
despachan las localidades, que también  
las venden al mismo precio en las ca-  
sas vecinas.

La sala es solo de un piso.

Para reclamo de la función, en la fa-  
chada de la calle se ponen faroles, ban-  
deras y una profusión de cartelones re-  
presentando lo principal de la pieza.

Los espectadores están allí coloca-  
dos como anochas en un barril.

Pierna entre pierna sin moverse.

No hay donde sentarse.

Pero allí comen, allí fuman, y cuan-  
do se cansan se van para no volver.

Por el corral del centro de la pla-  
tea entran todos los actores, mezclados  
con el público.

A menudo el diálogo empieza a es-  
paldas del público, en cuanto un artis-  
ta ha puesto los pies en la sala.

En tanto la acción principal se des-  
arrolla delante del público, las escenas  
accesorias pueden tener efecto simu-  
táneamente a los lados de la sala.

A menudo la acción principal tiene  
lugar en el «parterre» de la platea.

El japonés es aficionado al drama es-  
peluznante.

La escena está representada al vivo.

Una casa, por ejemplo, aparece toda  
entera, lo propio que un jardín.

La arquitectura japonesa se presta  
para tal sistema de decoración.

Es de relumbrón.

Los cambios de telones se hacen a la  
vista del público.

En momentos.

El telón se corre por un lado, como  
una cortina, hallándose adornado con  
figuras y con una inscripción gigan-  
tesca.

La orquesta hallase oculta y toca en  
menor, mientras que la música china  
toca en mayor.

En un palco cerrado por una persia-  
na hay el coro, que nunca se vé.

Desafina horriblemente.

Como el drama japonés es una ima-  
gen, lo más exacta posible, de la reali-  
dad, allí se desarrollan a menudo esce-  
nas enteras de ridícula pantomima.

Los monólogos son raros.

Los actores hacen en cambio gestos  
ridículos.

Sus trajes son preciosos, llamando  
la atención los bordados.

En plena representación atraviesan  
sombras por el escenario, que son suje-  
tos que cambian los efectos y preparan  
el escenario.

Estas personas van tapadas con ve-  
lo negro y casquete también negro, ase-  
mejándose a un murciélago enorme.

Dichos personajes neutros desempe-  
ñan su cometido silenciosamente y con  
rapidez.

Estamos entre bastidores.

¿Y las actrices?

No las hay.

¿Quién desempeña su papel?

El sexo feo de toda la compañía.

En cambio en ciertos pequeños tea-  
tros especiales todo son mujeres.

Súpirantas.

Aquello es el arte interior.

Los dos sexos no se mezclan en el  
teatro japonés.

Es cuestión de moral.

Pero nosotros no encontramos la  
cuenta en las costumbres de los artistas  
del Extremo Oriente.

Algunos japoneses afeminan la voz  
de una manera admirable.

Además el traje de los japoneses di-  
simula tan bien las formas, que es fácil  
la sustitución de sexo.

Las altas damas japonesas imitan  
perfectamente la voz del hombre.

Los actores bordan la pieza que de-  
ben representar, necesitando algunas  
semanas para dejarla como definitiva  
y desconocida para el autor.

El actor japonés debe ser un impro-  
visor de primer orden.

En el teatro japonés nadie silba.

Tampoco es conocida la «claque.»

Todo se queda en casa.

El desenfase de la pieza nunca lle-  
ga y varía siempre.

La provocación, la concepción, la  
preparación de la venganza, esto para  
el japonés es el arte dramático.

La historia japonesa es vengativa.

Chorra sangre.

Las representaciones duran desde la  
aurora a la puesta del sol.

No se encienden luces.

A veces la sala está en plena obscu-  
ridad.

Solamente se alumbraba con un refle-  
tor la persona del artista.

Los análisis teatrales, esto es, la crí-  
tica, se publican con gran retraso.

Y son insulsos a todo serlo.

Las piezas sufren continuas correc-  
ciones o modificaciones a cada repre-  
sentación.

Es cuestión de inventiva.

Y durante este periodo son redacta-  
dos los juicios críticos.

El arte dramático japonés debe des-  
pojarse del ridículo, sin lo cual no pue-  
de ser calificado más que de una ma-  
marrachada, comparándolo con lo enal-  
tecido que se halla en las demás na-  
ciones.

P. B. ABELLA.

## ¡DIEZ AÑOS!

### A MI MADRE

Diez años ha que tu alma pura huía

Del mundo y sus engaños.

En este mes se cumplen, madre mía:

¡Diez años ya! ¡Diez años!

¡Con qué velocidad el tiempo corre!

¡Si es cosa prodigiosa!

Y que al correr así todo lo borre...

¡También es triste cosa!

Todo lo borra, sí; penas, encantos,

Placeres, ilusiones;

Y en venturas se truecan los quebrantos

Y en odio las pasiones.

Vivir para olvidar. No hay más camino.

¿Quién vive y nunca olvida?

¡Si es nacer y sufrir nuestro destino

Y olvidar en seguida!

Yo tu ausencia lamento, madre amada

Y duermo y río empero;

¿Por qué? Porque me envuelve de pasada

Un olvido ligero.

¡Olvido! ¡Siempre olvido! ¡Dios lo quiere!

Sin él goce no habría;

Y se olvida al que nace y al que muere...

¡Y todo, madre mía!

Tu leerás, de seguro, en mi conciencia  
Y sabrás si te amo,  
Y verás lo que sufro por tu ausencia,  
Que lloro y que reclamo.

En torno de tu tumba solitaria  
Vuela el recuerdo mío  
Y a los cielos eleva una plegaria  
Mi espíritu sombrío.

Y mis ojos se nublan por el llanto  
Pensando en tus caricias...  
¡Ay! que fueran estar bajo tu manto,  
Mis mayores delicias...

Es cierto que, siguiendo mi destino,  
Tal vez logre olvidarte  
Un instante, no más, perdiendo el tino  
Que tengo de adorarte;

Mas bien sabes que siempre es pasajero  
Ese olvido inconsciente;  
Que yo anhelo quererte cual te quiero  
Y así... ¡perpétuamente!

Tú, en pago, no te canses de ampararme  
Hasta mi último día;  
Pues de mí, si llegaras a olvidarme,  
¿Qué iba a ser, madre mía?

Y si partir consigo de este suelo  
Con el corazón sano...  
Espero que tú entonces en el cielo  
Me entrarás de la mano!...

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

Córdoba, Abril de 1904.

## Crónicas madrileñas

Algunos periódicos de Madrid reco-  
gen y comentan hoy las noticias publi-  
cadas acerca del tratado anglo-francés,  
sobre las cuestiones de Marruecos.

Si lo que estas noticias acusan se  
confirma, el papel reservado a España  
en el imperio del Magreb, por las des-  
potencias contratantes, con la aquiescen-  
cia de Alemania y de Italia, será com-  
pletamente negativo.

Cierto que se nos conservará en la  
quieta posesión de nuestras plazas de  
Ceuta y de Melilla, pero con tales corta-  
pizas dejarán anulada por completo  
nuestra influencia y nos cerrarán la  
puerta a toda esperanza de expansiones  
mercantiles por el Norte de Africa, sin  
quitarnos el peligro de contender, a ca-  
da paso, con las kábilas de Frajana y  
del Rif, que tan caras nos han costado.

Francia extenderá sus dominios por  
la Argelia; Inglaterra se asegurará el  
dominio del Mediterráneo y del Egipto;  
Alemania recibirá en Palestina lo que  
apetece; Italia no será molestada en el  
Tripoli, y así cada cual irá hacia la rea-  
lidad pacífica de sus respectivas aspi-  
raciones, mientras España quedará en-  
cerrada en un callejón sin salida, cuan-  
do no sea que se nos ponga sitio a Ba-  
leares y Canarias, y en alguno que otro  
puerto del litoral, el día que así con-  
venga a las poderosas potencias con-  
tratantes.

Mucho y muy grave es el egoísmo de  
las cancillerías; pero aun así creemos  
que no se prescindirá en absoluto de  
nuestro concurso en un problema de  
que España, por su posición geográfica,  
y por su historia, es factor importante,  
y casi necesario, para obtener solucio-  
nes de justicia.

Además, tenemos por inverosímil el  
hecho de que nuestros diplomáticos y  
nuestro Gobierno se mantengan en ac-  
titud pasiva, sin hacer todo género de  
esfuerzos para evitarnos un nuevo sa-  
rojo en los conciertos internacionales.

¡Asegurada la paz interior, destruida  
la leyenda del separatismo catalán, des-  
de que el joven monarca ha visitado  
triunfalmente las provincias del Prin-  
cipado, no habiendo, por el momento,  
temores de ningún género sobre pro-  
bables guerras civiles, tiempo es ya de  
que nuestros estadistas se ocupen de  
política exterior, de lo que se trama en  
la vecindad y de prevenirnos, aliándo-  
nos con quien mejor respete nuestros  
derechos e intereses.

La muerte de la reina Isabel II trae  
a la memoria aquellos gloriosos hechos  
de la guerra de Africa de 1860 y las  
victorias de O'Donnell y de Prim, de  
que tan escasos frutos obtuvo nuestra  
nación, precisamente por culpa de In-

glaterra, que nos puso el veto al tomar  
Tetuán, y que ni siquiera nos sirvió de  
experiencia para rectificar nuestra po-  
lítica exterior.

¡Pobre reina de los tristes destinos!  
¡Pobre patria de los estadistas medio-  
cres.

Dos tercios de siglo consumidos en  
odiosas luchas intestinas dieron por re-  
sultado el destierro de la egregia seño-  
ra, el acabamiento de nuestro imperio  
colonial, y lo que es peor aun, la des-  
aparición completa de la influencia de  
España en las maniobras internaciona-  
les de Europa.

La caída ha sido tremenda. ¿Nos re-  
pondremos de ella? Ya que el siglo XIX  
fue tan funesto para España en todos  
los órdenes de la vida social, ¿nos dis-  
pondremos a recobrar fuerzas y a dar  
el salto adelante en el siglo XX?

La segunda Isabel pagó indudable-  
mente culpas que no eran suyas. La  
humanidad es esa: siempre pagan jus-  
tos por pecadores; pero el martirio de  
los inocentes sirve, por ley providen-  
cial, para redimir a los pueblos de los  
extravíos de sus directores.

EL MANZANARES.

12 Abril 1904.



FRANCISCO DE CIVILLE

La celebridad del intrépido caballe-  
ro normando, soldado de Enrique IV  
de Inglaterra, recorrió toda Europa á  
causa de sus extraordinarias aventuras  
que el resumía, agregando á su firma:  
«Tres veces enterrado, tres veces resu-  
citado.»

La subfirma no era exageración ni  
baladronada. En visperas de dar á luz  
se encontraba su madre cuando falle-  
ció, llegando á Ruán, el padre del non-  
nato Francisco, momentos después, el  
12 de Abril de 1537, día de la ocurrencia  
y teniendo el capricho de que á su  
esposa se la exhumara y se la hiciera  
la autopsia. Al cumplir tal mandato el  
médico halló vivo al niño y previos los  
correspondientes cuidados se pudo sal-  
var su vida.

En 1562 el duque de Montgommery,  
gobernador de la villa de Ruán, sitia-  
da por el ejército de Carlos IV, nom-  
bró á Cívile, que ya tenía reputación  
de valiente, capitán de una compañía,  
encargándole del sitio de mayor peli-  
gso.

Hallábase el aguerrido capitán solo  
en la muralla, rechazando á los asaltan-  
tes, cuando una bala le hirió en medio  
del pecho. Dándole por muerto, le des-  
pojaron de las ropas y le echaron en  
un hoyo, cubierto con un poco de tier-  
ra. Terminado el combate, que duró  
todo el día, quisieron los suyos des-  
enterrarlo para conducirlo á sitio ma-  
yor y vieron la tierra removida y una  
mano fuera, con un anillo, por el que se  
le reconoció. Quiso el criado del  
«muerto» abrazarlo por última vez, pe-  
ro notó que el corazón de su amo latía  
con fuerza, y prestándole los auxilios  
necesarios, lograron que á los once  
días recobrará el conocimiento y se res-  
tableciera con rapidez.

La ciudad de Ruán fué tomada por  
asalto cuando Cívile se encontraba to-  
davía en el lecho. Los soldados del ejér-  
cito real llegaron hasta su cama, y des-  
pués de matar al criado que pretendió  
defenderle, arrojaron al enfermo por  
una ventana. Tuvo esta la fortuna de  
caer sobre un estercero y allí se pa-  
só, desnudo y sufriendo horriblemente  
de sus heridas, toda una noche de llu-  
via y frío del mes de Octubre. Al ama-  
necer, comprendiendo el peligro que  
corría, si llegaban á verle los enemi-  
gos, él mismo se enteró entre el estiér-  
col, de donde lo sacó un pariente suyo  
que formaba parte del ejército invasor  
y que fortuitamente pasó por allí. Des-  
pués de tales aventuras todavía vivió  
más de cincuenta años, puesto que fa-  
lleció en 1617.

Pero lo que no habían logrado las li-  
des bélicas, lo consiguieron las amoro-  
sas. Tenía ya setenta y ocho años cuan-  
do se enamoró perdidamente de una

hermosa dama, cuya casa rondaba en crudas noches de invierno. En una de éstas cogió un catarro, del que falleció dos días después, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias de que hubiera vuelto a resucitar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 10 del corriente se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los médicos titulares de este partido judicial con asistencia del subdelegado de Medicina don Vicente Sánchez Molero, los que procedieron a la formación del cuadro estadístico de los pueblos comprendidos en el partido judicial, con arreglo a la circular primera del 12 de Marzo de la junta de gobierno y patronatos de Médicos titulares.

Para atender a todos los asuntos que con este se refieran, se nombró la junta siguiente:

**Presidente.**—D. Vicente Sánchez Molero.

**Vicepresidente.**—D. Francisco Navarro Paez.

**Vocal.**—D. Juan Didier Luque.

**Secretario.**—D. Francisco López Ri. Asimismo quedó nombrado Delegado para asistir a la Asamblea provincial del día 17 don Vicente Sánchez Molero, el cual llevará las cuotas, datos y documentos exigidos por las disposiciones referentes a médicos titulares.

El día 11, en el tren correo, salió de Belmez para Córdoba, acompañada de la señora e hija de don Carlos Manzanares Baratán (q. e. p. d.), la señorita Eulalia Alcántara Palacios, la que inmediatamente entrará en el convento de Adoradoras de esa capital, en cuya orden profesará.

12, 4 1904.

## Sección Oficial

### Alcaldía constitucional de Córdoba

#### SUBASTA

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción de una fuente circular en el jardín situado en el Campo Santo de los Mártires, se anuncia la licitación de dicho servicio, por término de diez días, cuyo acto deberá tener efecto a las quince horas del jueves 21 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con las formalidades legales establecidas para estos casos, y con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 981 pesetas a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración del acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase undécima, a las cuales acompañará, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 49 pesetas 5 céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

#### MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la casa número..., calle de..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo a la construcción de una fuente circular con macizo en el centro y platabanda al exterior en el jardín situado en el Campo Santo de los Mártires, aceptándolo en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento se comprometo a prestar dicho servicio por la suma de (tantas pesetas por letra.) Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposiciones o la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el cincuenta por ciento del importe de aquel, como así mismo que el plazo para la terminación de las obras será el de diez días, hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará al contratista una vez aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la recepción de las obras, quedando obligado el rematante a abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 11 de Abril de 1904.—R. Conde.

#### VENTA DE MATERIALES

El martes 19 del que rige, de tres a res y media de la tarde, se verificará

en concurso de postores, por pujas a la llana, la venta de los materiales procedentes del derribo de las casas números 17, 19 y parte de la 21, calle de Pedregosa, que se encuentran depositados en la plaza de Benavente.

El tipo sobre que ha de versar la licitación se fija en cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesetas ochenta y cinco céntimos, en que se calcula el importe de las mismas.

Las personas que deseen interesarse en dicho concurso consignarán, previamente, en la mesa del despacho oficial de esta alcaldía, donde el acto ha de celebrarse, la cantidad de doscientos diez y siete pesetas sesenta y nueve céntimos, que se elevará después de hecha la adjudicación a la suma que esta represente.

El adjudicatario no tendrá derecho a interponer reclamación alguna en lo que se refiere a las unidades que detalla la relación valorada que obra en el expediente respectivo, quedando obligado a retirar del sitio que ocupan, antes del 1.º de Mayo próximo, repetidos materiales; a demoler también, por el valor de los que resulten aprovechables, la parte que queda en pie de mencionadas casas, y a efectuar a su costa el transporte de escombros.

Serán de cargo del rematante todos los gastos inherentes a la contratación del servicio de que se trata.

Córdoba 13 de Abril de 1904.—R. Conde.

GACETA del 12.—Presidencia.—Real orden, rectificadora, disponiendo la forma de llevar el luto de Corte con motivo del fallecimiento de doña Isabel II.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de concesiones de indulto y conmutaciones de penas.

Marina.—Real orden anulando los Reales despachos correspondientes al nombramiento de un capitán de infantería de Marina condenado a presidio.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de la ley que exceptúa del pago de derechos los materiales inútiles de hierro y acero que enajenen las empresas ferroviarias.

BOLETIN del 13.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales órdenes encargando la celebración de exequias y anunciando el luto de la Corte con motivo de la muerte de la Reina Isabel II.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes resolviendo instancias de colegios de Médicos y Farmacéuticos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Encinas Reales los apéndices al amillaramiento y el de Carcabuey el reparto vecinal de consumos. Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Invitaciones de los de Fernán-Núñez, Espiel, Almodóvar del Río y Hornachuelos a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Extracto de los acuerdos tomados por el de Almodóvar del Río en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla emplazando a los poseedores de los dos capitales de censo que pesan sobre el cortijo de «Los Llanos», de aquel término, y a don Lorenzo Bartolomé Medrano y don Francisco de Porras Meleiro; del de Montilla citando a José Ruiz Rocio (a) Pajarito; del de Posadas a Vicente García Moreno y Manuel Mendoza Suárez, y del de Coín a José Bernal Escamilla y Alonso Arsocha Moreno.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del mes actual para adquirir trigo.

## «ESANOFELE»

### Lucha contra el paludismo.

Copiamos del *Heraldo de Madrid*: «Las noticias que llegan de distintas partes del mundo acerca de los resultados obtenidos con el excelente compuesto químico *Esanofele*, de la casa Felice Bisleri & Comp., de Milán, en los ensayos de profilaxis y de curación de las fiebres palúdicas, confirman el éxito más completo ya alcanzado en los años anteriores, y sobre todo en los grandes experimentos de Ostia (cerca de Roma) en 1901, de Nona (en Dalmacia, Austria) en 1902.

La República Argentina ha adoptado desde hace tiempo las píldoras *Esanofele* como insustituibles en toda omarca atacada por las fiebres intermitentes, y varios médicos de Buenos Aires, de Tucuman, etc., entre ellos el doctor Vera, han establecido científicamente el valor del compuesto químico de la casa Bisleri y Compañía, en los casos más rebeldes de infección palúdica.

Después de los resultados obtenidos en Dalmacia (Austria-Hungría) durante el verano y otoño de 1902, el go-

bierno austro-húngaro y sus delegados sanitarios en dicha provincia, han adoptado definitivamente el *Esanofele* para el saneamiento de las comarcas palúdicas, y es de esperar que durante las próximas temporadas de verano y otoño desaparezcan casi del todo las fiebres intermitentes que constituían antes un verdadero azote para las poblaciones rurales.

En España los resultados obtenidos hasta la fecha, en los varios experimentos de profilaxis que se han hecho en distintas provincias, son prueba suficiente de las grandes ventajas prácticas que pueden lograrse con el uso de este medicamento oportunamente aplicado.

Los médicos que asistieron al experimento tan importante llevado a cabo durante el verano y otoño últimos (1903) en la provincia de Cáceres (Navalmoral de la Mata y sus cercanías) bajo la dirección del eminente doctor Pittaluga, han quedado verdaderamente asombrados de los resultados profilácticos y curativos que se han alcanzado con el *Esanofele* sobre más de 300 personas.

Estos resultados han sido expuestos en detallados informes científicos, que constituyen la mejor garantía para todos, acerca del valor extraordinario, en la práctica médica, de este preparado pilular *Esanofele* contra los daños gravísimos de la infección palúdica (fiebres intermitentes, calenturas, tercianas, cuartanas, etc.)»



Traje para niños de 4 a 6 años

Se confecciona este traje con fino pañete, plegado en el delantero y cerrado por dos botones al lado izquierdo, provisto de unas pequeñas solapas: lleva la espalda lisa, corte sastre y se ajusta al talle con un cinturón de cuero blanco. A este traje puede añadirse una esclavina de puntilla, en la forma que indica una de las figuras del presente modelo.

## Gran Teatro

La canción del náufrago, drama lírico en tres actos, de Carlos Arniches y Carlos Fernández Shaw, con música del maestro Morera.

Los autores del libro de la obra estrenada anteayer en el Gran Teatro no estuvieron tan afortunados en esta como en otras de sus producciones.

El argumento de *La canción del náufrago* resulta folletinesco y no da mucho de sí tratado teatralmente, circunstancia por la cual los autores han tenido que exhibir muchos personajes secundarios, para matar el tiempo.

El acto primero es el único que interesa, el único acto de verdad; en él se desarrolla y concluye el drama.

El segundo, en realidad, sólo consta de una escena, la final, y el tercero corre parejas con el segundo.

El conflicto del drama, tal como lo presentan Arniches y Fernández Shaw, es demasiado grande para darle un final que satisfaga al público, pero para desarrollarlo en tres actos es, como ya hemos dicho, muy poca cosa.

De aquí que los autores hayan recurrido a escenas y situaciones faldas de interés y a algunos chistes, como los del acto tercero, de gusto muy dudoso.

La música del maestro Morera resulta superior al libro; tiene trozos bellos, inspirados y originales.

En el primer acto sobresalen el preludio, la canción del náufrago y el brillante duo que le sigue.

El segundo acto tiene números de conjunto, animados, y un duo de mérito indiscutible.

Y en el tercero, libro y música decaen por igual. Nada hay en ellos saliente.

La compañía de Santoncha interpretó con bastante acierto la obra.

La señorita Vela estuvo muy discreta en su papel de Rosa, y cantó con gusto y valentía el duo del segundo acto, número en que la secundó perfectamente el barítono señor Delgado, haciéndose ambos acreedores a una ovación.

El bajo señor Mardones caracterizó muy bien al *tío Pedro*, y los demás artistas procuraron salir airoso de su cometido.

El público les aplaudió en varias ocasiones.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Obras hidráulicas.—La Sociedad española de Sondaos, 4.001'40 pesetas.

Suministros.—D. Mateo Marquez, por el Ayuntamiento de Pozoblanco, 54'97 pesetas; D. Celestino García, por el de Fuente Obejuna, 74'08; D. José Jurado, por los de Puente Jenil, Aguilar, Castro y Bujalance, 492'97; D. Rafael González, por los de Priego, Rambla y Belmez, 998'16; D. Francisco Cuesta, por los de Posadas, Carlota, Fernán Núñez y Santaella, 969'67; D. Manuel Rojano, por los de Baena y Cabra, 85'04; don Antonio Caballero, por el del Carpio, 42'47; D. Juan Carmona, por el de Espejo, 169'88; D. Manuel Castroverde, por el de Lucena, 42'47; D. José Velasco, por el de Montilla, 42'47.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Márquez Naranjo.

Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor García Varo.

### Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Posadas, por homicidio, contra Gerónimo Pérez Hidalgo.

Los señores Aguilar-Tablada y Castejón tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

## GACETILLAS

—El viaje del Rey.—Anteayer quedó constituida la comisión nombrada por el Ayuntamiento para entender en todo lo relativo a la recepción de S. M., y acordó subdividir los trabajos, formando las siguientes subcomisiones: Exhornación de las Casas Consistoriales, don José García Martínez, don Joaquín Blanco, don Manuel Aparicio y don Francisco del Pino.—Arreglo de las Ermitas, don José Sánchez Muñoz, don José Fernández Jiménez, don Candido Zamorano y don Manuel Castroverde.—Exornado de la estación de los ferrocarriles y de la carrera que recorrerá la comitiva regia, don Rafael Jiménez Amigo, don Francisco Fabro, don Luis Junguito y don Francisco Martínez Beltrán.—Recaudación de donativos, don Ricardo Illescas, don Antonio Ariza, don Manuel Marín y don Federico Castejón. Para decorar la parte baja de la fachada de la Casa Consistorial, se pedirán los tapices al Palacio episcopal. La comisión en pleno volvió a reunirse ayer en el despacho del señor Gobernador civil.

—Instrucción pública.—Evacuando una consulta hecha por un centro docente, ha contestado la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública en los siguientes términos: «El real decreto de 13 de Noviembre último autoriza a los Maestros propietarios para pasar fuera de concurso a Escuela de inferior sueldo que el correspondiente a la plaza que desempeñen; pero siempre que sea de la misma clase y grado, de lo cual se desprende que un Maestro auxiliar no puede usar de este derecho para solicitar Escuela, sino únicamente otra Auxiliar de la misma clase y grado, sin que sea necesario el requisito de llevar tres años sirviendo la plaza que desempeñe, por no exigirlo el expresado real decreto.»

—Cartel.—Hemos recibido, y agradecemos su envío, el cartel anunciador de las corridas de toros que se celebrarán en la plaza de Córdoba durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. Es muy artístico y acredita a la casa Ortega, de Valencia, donde ha sido hecho. En su parte superior ostenta un torero sacado en hombros por el público y en la inferior dos hermosas mujeres ataviadas

con el clásico traje propio de la nacional.

—Oposiciones.—Ayer se celebró el último ejercicio de las oposiciones para proveer la vacante de director de banda municipal de música.

—Proyecto.—En la Secretaría de la Corporación municipal se ha presentado ya el proyecto para la reedificación de la casa núm. 46 de la calle Emilio Castelar, que vuelve a la luz oientemente abierta desde la plaza de Potro hasta el paseo de la Ribera, cuyo estado denunciamos en número anterior.

—Tarifa de vinos.—Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Norte y Andaluces han acordado la bonificación siguiente en la tarifa de vinos: de 25 a 50 kilos, por 100. De 51 a 100 kilos, 10 por 100. De 101 a 200 kilos, 15 por 100. De 201 kilos en adelante, 25 por 100. La bonificación será aplicable al total recorrido y cuando el vino vaya al extranjero, siempre que la base kilométrica del precio resultante por tonelada no haya de 0'35 por tonelada y kilómetro. Los remitentes deberán justificar que el vino no ha sido exportado al extranjero. Para los aceites regirán análogos bonificaciones, pero el máximo de descuento sólo se elevará al 15 por 100. La bonificación de estas bonificaciones tendrá por límite el tiempo que subsista la presión del 5 por 100 con que el Tesoro gravaba los transportes.

—Corrida regia.—La Sociedad propietaria de la plaza de toros de esa capital, en vista de que no cuenta con la seguridad de que S. M. el rey salga a la corrida proyectada en su honor, ha resuelto no celebrarla.

—El tenor Bezares.—En Zaragoza está haciendo una brillantísima temporada el tenor cordobés Rafael Bezares. El simpático artista cuenta por éxitos las representaciones en que toma parte. Sus triunfos más ruidosos los ha conseguido en *Rigoletto*, traducido al castellano, en *Marina* y en *La Ermita*. La pasada Semana Santa, según se nos dice, tomó parte Bezares en el *Misero* que se cantó en el histórico templo de La Seo, interpretando de modo magistral el *Tibi soli*, de Oileta; *Cor mundum*, de Carriñena, y *Benigne fac*, de Gorriti. Bezares, al decir de la prensa de Zaragoza, está en el apogeo de sus facultades, y a su hermosa voz une un gusto y una maestría poco comunes.

—Comutación.—Ha sido conmutada por la pena de tres meses de arresto mayor la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que impuso la Audiencia de Córdoba a María Sacramento González, en causa por delito de hurto.

—Riña sangrienta.—Ayer, en las últimas horas de la tarde, cuestionado en un establecimiento de bebidas de la calle de la Palma los vecinos de esta capital Francisco Pérez Moysa, que se hallaba embriagado, y Guillermo Rueda Fernández, quienes se golpearon mutuamente, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza, de seis centímetros de longitud, de pronóstico reservado, y otra en el arco de la cavidad orbitaria izquierda, leve, y el segundo con una herida causada por mordedura, en la comisura derecha de la boca y una contusión y erosión en la articulación del codo izquierdo. Un guardia civil que por dicha calle transitaba detuvo a los contendientes y los condujo a la casa municipal de socorro donde los curó el médico de guardia señor Monroy, ingresando después Francisco Pérez en el Hospital de agudos y Guillermo Rueda en la cárcel.

—Centro Técnico.—Por causa del derribo del local que ocupaban las oficinas del Centro Técnico de construcciones, se ha trasladado provisionalmente este establecimiento, hasta el día 24 de Junio próximo, a la calle de Heredia, número 14, próxima a la plaza de San Nicolás.

—Quejas.—Los vecinos de la plaza del Potro nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde respecto al continuo derrame del agua de la fontana que hay en dicha vía, el cual forma lagos en los baches del piso, que además de molestar a los transeúntes ocasionan la atmósfera con miasmas pestilentes. Esperamos que la autoridad local atenderá, como de costumbre, esta denuncia.

—Amortización.—El Consejo de Administración de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha acordado proceder a la amortización de las Obligaciones representativas de acciones que pesa sobre las minas de carbón procedentes de la Sociedad Carbonífera Española de Belmez y Espiel, destinando a este efecto, por la anualidad de 1903, la suma de 6.618'50 pesetas, a las que se agregarán 145'17 pesetas, sumando el total de 6.763'67 pesetas. Dicha suma se aplicará a la amortización por su parte superior ostenta un torero sacado en hombros por el público y en la inferior dos hermosas mujeres ataviadas

que se presentarán en la Notaría de don Francisco Moragas y Tejera, Paseo de Recoletos, número 25, bajo, Madrid, el día 3 de Mayo próximo, de tres á cinco y media de la tarde.

—Penado.—De la cárcel de Córdoba ha sido trasladado al penal de Granada el rematado Antonio Reyes Garza.

—Sin bozal.—Un perro perteneciente á un vecino de la calle José Rey mordió ayer á un joven en la pierna izquierda, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro de la Cruz Roja.

—Detención.—El sargento de la benemerita Quintín Fernández y el benemerita Rafael Muñoz Aguilar, ambos guardias de Carmen, han detenido á un sujeto apodado *Mataviejas* que se cree autor del robo de doce gallinas y tres pavos, efectuado, con la cooperación de otros dos individuos, en la finca de «Castillejos», del término de Córdoba, durante la noche del 23 al 24 del mes último. Los ladrones vendieron las aves robadas, en la suma de treinta pesetas.

—Telegrama.—En la estación telegráfica de Málaga está detenido, por falta de dirección, un despacho expedido en Córdoba con las señas Carrasco Baob.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que maltrató á otro en la plaza Mayor y han denunciado á un vecino de la calle Victoriano Rivera que ha establecido en su domicilio un puesto de pescado, sin autorización para ello, y á un individuo que conducía cuatro caballerías menores con cargas de barro extraído en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.

—Incendio.—El día 10 del mes actual se declaró un incendio en el cortijo llamado «Malpartida» del término de Córdoba, que destruyó el pajar y el establo. El siniestro fué casual y no produjo desgracias personales. El valor de las pérdidas causadas por el voraz elemento asciende á cinco mil pesetas. La finca estaba asegurada en la Compañía «La Unión y el Fénix Español» por la Subdirección de esta provincia.

—Otro incendio.—Hace varios días ocurrió otro incendio en las zahurdas de la finca llamada «Mohedano», del término de Pedroche, en las que había cincuenta cerdos, de los que perecieron treinta y seis. El siniestro fué intencional y los criminales taparon las puertas de dichas zahurdas, para que no pudiera salir el ganado. La guardia civil ha detenido á un vecino de aquel pueblo, como presunto autor del hecho.

—Defunción.—En Sevilla ha fallecido la señora doña Clara de Requena, esposa del distinguido maestro compositor don José Tolosa, muy apreciado en esta capital. Los funerales y conducción del cadáver á su última morada, revistieron caracteres de severa solemnidad, tomando gran parte en estos fúnebres actos casi todos los cantantes é instrumentistas que residen en Sevilla. Enviamos al señor Tolosa nuestro sentido pésame.

—De viaje.—Desde Madrid ha marchado á Montoro el señor Conde de Ardales del Río.

—Comité.—En Fuente Palmera ha quedado constituido el comité del partido liberal democrático, en la siguiente forma: *Presidentes honorarios:* excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos, excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez y don Rafael Calvo de León.—*Presidente efectivo,* don Manuel Téllez Pizton.—*Vice-presidente,* don Juan Hens Pulido.—*Vocales:* don Timoteo Sanz González, don Antonio Téllez Pizton, don José Reyes Hens, don Juan Ramón Ruiz Osorio, don Valeriano Peña Guisado y don Antonio Mengual Balmon.—*Secretarios:* don Manuel Balmon García y don Antonio Palacios Pineda.

—Publicación.—La interesante revista granadina *La Alhambra*, que dirige don Francisco de Paula Valladar, ha reanudado su publicación. El número 145 corresponde á los meses de Enero, Febrero y Marzo, tiene doble número de páginas que el ordinario y deja al corriente la publicación. El sumario comprende los siguientes trabajos: «El Centenario de D. Quijote», El doctor Thebussem.—«El crepúsculo», Cánchales López Venegas.—«El mantón de Manila», Salvador Rueda.—«Intimidades del teatro», T. Bretón.—«Los castillos feudales», Joaquín Vilaplana.—«Lance de caza», Luis de Antón del Granada.—«Documentos y noticias de Granada», Antonio J. Afán de Ribera.—«El copo», José María Parra.—«La reina loca», J. M. Villasolares.—«Principales granadinas», Francisco Luis Hidalgo Rusiñol.—«El maestro Victoria», Isabel Bellaigüe.—«El Centenario de Valladar», Francisco de Paula Valladar.—«Notas bibliográficas», Rodrigo de Acuña y V.—«Crónica granadina», V.—Advertencias. Grabados.—Capilla Real de Granada y Ecece homo.

—«Sol y Sombra».—Notabilísimo por todos conceptos es el número 394 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 14 del actual. Contiene, entre otros trabajos, extenso é imparcial juicio crítico de la segunda corrida de abono efectuada en Madrid, por Pascual Millán, con preciosas instantáneas á gran tamaño; información, con fotografías, de la corrida de inauguración en Sevilla y Zaragoza, y reseña de la efectuada en Lima. Tan hermoso número va encerrado en una portada que ostenta un magnífico retrato en tricolor del famoso diestro Antonio Fuentes.

—Lo mejor, más elegante y distinguido por el pañuelo, *Agua de Colonia Orive*. 3 reales frasco.

EL FERRO-QUINA-BISLERI viene las anemias.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. 2

EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde, sexto día de solemne novena á la Divina Pastora de nuestras almas, con la real Presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el Muy R. P. Daniel de Riaño, Misionero Capuchino.

—La Asociación de la vela, establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará hoy, como segundo jueves de mes, los ejercicios de estatutos: á las ocho habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, comunión de las asociadas, y plática á cargo del Director de la misma asociación don José Blanco Sancha.

La Junta directiva ruega á las asociadas la puntual asistencia.

—El domingo 17, á las diez y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor la fiesta titular, con exposición de S. D. M., en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria, concedió indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia desde las vísperas del sábado 16 hasta el ocaso del día siguiente.

—El sábado próximo dará principio la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro de Alcántara, á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones, estando expuesto S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

†

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, el día 15, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos é hijos políticos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se digan en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, el día 15, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Matilde Manzano y Lara de Sanz (q. e. p. d.)

Su hijo don Félix Sanz y Manzano ruega á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios y asistan á dichos sufragios.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por nuestro Excmo. Prelado.

**Por Telégrafo**

**Estado del señor Maura**

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 12, 21'45.

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil:

«Reconocido de nuevo el Sr. Presidente del Consejo por los doctores Cardenal y Saldaña, éste último de Sanidad Militar, opinan que la herida presenta buen aspecto y no tendrá ulteriores consecuencias.

Impresión en Barcelona de profunda indignación por el hecho y vivísima simpatía hacia el Sr. Presidente, que se traduce en calurosas demostraciones de todas clases sociales. S. M. el Rey, acompañado del Ministro de la Guerra, saldrá mañana para Tarragona y proseguirá viaje con arreglo al programa acordado. Procure V. S. que estas satisfactorias noticias lleguen á conocimiento de cuantas personas se interesen por el Sr. Presidente y exprese mi gratitud á las que así lo han manifestado, pues no me es posible contestar todos los telegramas que recibo.»

**De Barcelona**

Madrid 13, 3 tarde.

Se ha cantado el *Te Deum* en acción de gracias por haber salvado la vida al señor Maura.

El acto ha estado extraordinariamente concurrido.

Se cerraron los comercios y se formó una numerosa manifestación de protesta de todas las clases sociales.

En la plaza de San Jaime, frente á la redacción de *La Publicidad*, ha habido una colisión con elementos radicales que daban vivas á Lerroux y otros.

Se dice que un libertario dió gritos de ¡viva la anarquía!

El individuo en cuestión fué apaleado, resultando herido.

De la colisión han resultado también contusionados algunos manifestantes de ambos bandos.

El señor Maura ha pasado la noche tranquilo.

Hoy, á las doce, le curaron nuevamente la herida, que presenta buen aspecto.

Se ha iniciado la cicatrización.

El paciente no ha tenido fiebre.

Hoy sale para Barcelona la esposa del señor Maura.

**El viaje regio**

Madrid 13, 4 t.

El Rey ha llegado á Tarragona, en donde desembarcó á las doce, en medio de una entusiasta ovación.

**De la guerra**

Los japoneses han desembarcado en Somalanda.

Los rusos, que se hallaban preparados, les salieron al encuentro, causándoles cincuenta muertos.

En Chempulpa han fondeado un crucero y dos contratorpederos rusos.

Se ha constituido el Gobierno chileno.

**Lo de Marruecos**

Noticias de Berlín participan que en breve comenzarán las negociaciones entre Francia y España para el arreglo de la cuestión de Marruecos.

Inglaterra seguirá completamente apartada de dichas negociaciones.

**Valores públicos**

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior, 75'85.—5 por 100 amortizable, 96'75.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 430'00.—Cheque vista París, 33'75.—Idem Londres, 34'86.—Oro alfonso, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.

**El rey en Tarragona**

Madrid 13, 9'15 n.

Comunican de Tarragona que á las doce de la mañana llegó el «Giralda» al puerto, pasando entre dos filas formadas por doscientas cuarenta embarcaciones.

El puerto presentaba un aspecto grandioso.

La muchedumbre, al divisar el yate real, prorrumpió en vítores y milares de cohetes surcaban al mismo tiempo el espacio.

El entusiasmo rayó en delirio al desembarcar S. M.

Al paso del Monarca por toda la carrera caía una verdadera lluvia de flores y palomas, y las aclamaciones no cesaban un instante.

Don Alfonso estuvo en la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*. Después de la recepción en el Ayuntamiento visitó las obras del muelle, el hospital y otros edificios, regresando al «Giralda.»

La junta de las obras del puerto le obsequió con un banquete.

En la catedral el rey adoró el brazo de Santa Tecla.

**Consejo de Ministros**

Los ministros han celebrado consejo en Gobernación.

No han facilitado nota oficiosa á la prensa, pues se limitaron á cambiar impresiones acerca del viaje regio y de los incidentes ocurridos en Barcelona.

**Viaje suspendido**

La esposa del señor Maura ha desistido de su viaje á Barcelona en vista de las satisfactorias noticias que se reciben acerca del estado del jefe del Gobierno.

**Barco á pique.**

**580 ahogados**

Comunican de San Petersburgo que el acorazado ruso «Petropauloski» se fué á pique delante de Port Arthur, á causa de haber tropezado con los torpedos submarinos.

De seiscientos tripulantes que llevaba solo se salvaron veinte, entre los que figura el Gran Duque Cirilo, que resultó herido.

Perecieron ahogados el almirante Makaroff y cuarenta oficiales.

**Otras noticias**

Madrid 13, 11 n.

Esta tarde ha estado conferenciando con Sánchez Guerra y Sánchez de Toca el capitán de infantería don José Artal, tío del agresor del señor Maura.

Este ha entregado al ministro de la Gobernación una carta que le dirigió desde Barcelona el agresor.

Dice que la carta está escrita en términos incongruentes.

En ella se despedía de su tío.

Agrega que siempre observó buena conducta.

Teme que personas extrañas le fanatizaran.

Comunican de París que á las dos de la tarde ha sido trasladado el cadáver de la reina Isabel á la estación de Gavi Dosay, tributándosele los honores correspondientes.

Telegramas de París dicen que los japoneses atacaron á Port Arthur en la madrugada anterior, siendo rechazados.

Berlin.—Ha sido preso y conducido á la cárcel de Hamburgo el príncipe heredero Bonambela, perseguido por numerosas deudas y acusado de desacato al juez.

Viena.—El emperador Francisco José marchará á Inglaterra en la segunda quincena de Junio.

Madrid 13, 11'30 n.

Al ser conducido al hospital del Cerrito del Pimiento ha fallecido en el trayecto un anciano atacado del tifus.

Esta noche se verificará en Tarragona un mitin republicano, organizado por Nougés.

Bajo la presidencia de Moret se ha celebrado la sesión de clausura del congreso de arquitectos en la Universidad.

Se aprobaron las conclusiones.

Se acordó que el próximo congreso se celebre en Londres.

Moret hizo el discurso resumen.

Madrid 13, 11'40 n.

San Petersburgo.—Nuevos informes recibidos de Port Arthur dicen que se salvaron otros tres oficiales del acorazado ruso echado á pique.

Tarragona.—Durante la travesía de Barcelona á Tarragona el rey durmió.

Al pasar por Villanueva y Geltrú el recibimiento fué tan entusiasta que encantó al rey.

En Tarragona muchas señoritas lucían lazos con los colores nacionales.

El rey pernoctará en el *Giralda*.

En Barcelona ha sido detenido un individuo llamado Matias Ibastench, de 26 años.

Se le supone cómplice de Artal.

Encontrósele una carta despidiéndose de Artal.

También han sido detenidas tres mujeres que conocían intimamente al agresor.

Madrid 14, 2 m.

Maura conferenció por teléfono con su esposa.

Dijole que dentro de tres días podrá hacer la vida ordinaria.

Con motivo del viaje del rey el sábado llegarán á Palma un crucero y cuatro acorazados ingleses.

Se ha confirmado oficialmente haberse ido á pique el acorazado ruso «Petropauloski.»

En Tarragona luce una brillantísima iluminación.

El rey visitará hoy á Reus y Poblet.

En Barcelona reina tranquilidad.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

**SECCIÓN AMENA**

PENSAMIENTO

La odiosidad del hombre para sus adversarios es más perjudicial para él que para estos.

CANTAR

De mis cantos la amargura mucha tristeza te da, y algunas veces me callo... para no aflijirte más.

DE SOBREMESA

En el teatro:

—Oye tú: de buena gana me casaría con la rubia que está en aquel palco.

—Te advierto que sé que tiene tres millones de dote.

—No importa, lo que es yo no había de desistir por eso.

**REUNIÓN**

El 17 del actual se reunirán en la casa de socorro municipal, á la una de la tarde, todos los representantes de la Asamblea de la Junta provincial de Patronato de Médicos titulares, según lo dispuesto en la primera de las circulares de referida Junta.

Se recomienda la puntualidad á todos los señores que se encuentren con derecho á la asistencia á dicho acto.—P. O., Juan Dávila Leal.

**LA ESTRELLA LIBRERÍA 16**

Este acreditado establecimiento Realiza al costo, y menos, todas sus existencias en quincalla, pasamanería, perfumería, objetos de fantasía y adorno, paraguas, bastones, abanicos, completo surtido de mercadería y artículos para costura.

Nuestra numerosa clientela, al honrarnos con su visita, podrá apreciar la bondad de nuestros géneros y sus incoercibles precios.

No es posible nada más barato.

**16, LIBRERÍA, 16**

**Sección Religiosa**

SANTO DE HOY.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires.—MAÑANA: Santas Basilia y Anastasia, mártires.

**Modas.** Merece ser visitado el salón-obra que la acreditada modista Cruz tiene en la casa número 2 principal de la calle Ambrosio de Morales, en donde encontrarán las señoras una verdadera exposición de elegantes sombreros de Verano.

**LA CORDOBESA**

SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en U.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

**Fundición de hierro.—Talleres mecánicos**

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados, Erubans y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

**Aguas únicas de Villaharta**

Este antiguo establecimiento balneario, con su gran comedor para 300 viajeros, sus pabellones de gran lujo en piso alto y bajo y sus coches en la estación de Vacar, al servicio de viajeros, quedará abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio, ambos inclusive. Su propietario, don Eneas Cervelló, contestará á cuanto se le pregunte sobre el ind. cado establecimiento.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Bolu (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**

*Compañía de zarzuela y ópera española*

Función para hoy.—(13.ª de abono).—La zarzuela en cuatro actos, *Los Madgyares*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de antiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

**Ministerio de Cultura 2006**

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

# JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

## INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.  
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

## LA ESTRELLA



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

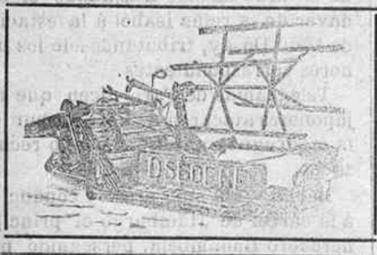
Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad  
Banco de Gijón. Banco de Cartajena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en esta provincia  
**D. Antonio Conrotte y Barbero**  
PEDREGOSA 14 CORDOBA

## Labradores

La segadora atadora COLUMBIA OSBORNE



Es la más sólida.  
La de más fácil tracción.  
La de más perfecto trabajo.  
Informes y precios:  
**JOSE P. DE GRACIA**  
MUÑICES 21  
CORDOBA

## J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA DEL  
Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada  
para señoras y niños  
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layette pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut de lit ó salto de cama y prendas sueltas.  
Escritorio y muestrarios: **Maria Cristina, Córdoba**  
NOTA.—Previo aviso, uno de los viajantes de la casa irá a cualquier punto de Extremadura ó Andalucía a someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

### SI QUIEREN USTEDES, SEÑORAS,

no envejecer nunca, no tener pecas, arrugas, espinillas, etc., poseer un hermoso cutis blanco, fino, aterciopelado, en una palabra, ser siempre jóvenes y hermosas, consulten al

**INSTITUTO DE BELLEZA**  
ALCALÁ, NÚMERO 29.—MADRID  
que contestará gratuitamente.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Texera-Cabrera  
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

## APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS

## CHOCOLATES

## RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN BELLA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seaca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONJUNCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN.

PARIS

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Corde del Robledo 4. Razón, casa de los señores Tejada, Carrera de la Estación, portería. 10 3

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa paseo de la Victoria, frente á la tienda del Cirulo. Para tratar, Diego León, juerto al Instituto. 10-2

Se venden un mostrador y estantería, propios para taberna, y una puerta de cristales para despacho. Medina Corral 1. 5-2

Se arrienda la casa calleja Cea 6, en la plaza del Indiano. Para tratar, Rodríguez Sánchez 14. 5-2

## PIANOS

Se alquilan, afinan y reparan pianos y armoniums de todas clases. Especialidad en este servicio. Condiciones inmejorables. Gran esmero y prontitud en los encargos. Gran surtido de Pianos de la acreditada marca PIAZZA, de Sevilla, y de las mejores fábricas del extranjero. Luis Lerma, Horno del Cristo 4, Córdoba. 6-5

Por cuenta del ganadero se expende leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo. Arco Real 16. 5-5

Huerto. Se vende en la calle Vera 1, Huerto. 4-4

## Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, á 8, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS 22.—CORDOBA

En esta casa se vende un torno paralelo.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles de estrado, gabinete, despacho, dormitorios, comedor, cocina y galerías, todos los días, de 8 á 5 de la tarde. San Felipe 5, duplicado. 5-2

Se venden garbanos gordos para sembrar, en la calle San Pablo 20. 10-10

Queso. De oveja y de cabra, de superior calidad, se vende en la calle Arca del Agua 1, donde también se expende diariamente leche de cabra, pura, todo á precios corrientes. 4-2

## FILAR PÉREZ-Entolador

De velos toallas se hacen mantos andaluzas con perfección y economía. Alonso de Burgos 27.

Pérdida. Se ha extraviado el número 9 del corriente una para polera colorada, con la punta del rabo blanca y que atiende por "Estrella". Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue Carlos Rubio 22, donde se le gratificará.

Se arrienda un departamento en Calle Armas 4. Para verlo, de 11 á 12.

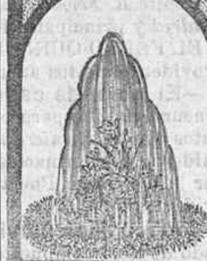
Desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa Angulo Saavedra 1. En la misma darán razón.

Bordadora. Se hacen con prontitud y precios económicos. Cardenal González 127.

El puesto de leche de vaca que se trasladó á la misma calle, frente al horno de San Juan.

Arrendamiento. Se arrienda el principal de la casa Góngora 1, en la misma darán razón.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."



## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

## TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Oseña de Luján, y Unión Farmacéutica.

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarros, Escrófuls, Matriz, Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis ó Tuberculosis. Pídanse folletos de los Baños, Carmen 37, MÁLAGA.

## HERPÉ radical con el DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30.

## AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes. PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 8 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Maquero y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 173.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palúdicos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.